AVISO N° 1

CONVOCATORIA Ley 80 de 1993 Artículo 30º Numeral 3o. Modificado por el art. 224, Decreto Nacional 019 de 2012

Selección Abreviada de menor cuantía SMI-SAMC-090-2023

OBJETO: **"INSTALACION DE PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"**

PERFIL SOLICITADO: Podrán participar:

a) Persona Jurídica PERSONA JURIDICA: Cuyo Objeto Social esté relacionado con la naturaleza del presente proceso. Importante: En caso tal que el Representante Legal no sea Ingeniero Civil o ingeniero en vías y transporte, su propuesta deberá estar avalada por un Ingeniero Civil o ingeniero en vías y transporte, que debe presentar copia de la Tarjeta Profesional y el certificado de vigencia expedido por el COPNIA, de conformidad con el Artículo 20 de la Ley 842 de 2003.

b) Persona Natural Ser Ingeniero Civil y/o Ingeniero de Vías y Transporte, presentar copia de la Tarjeta Profesional y el Certificado de Vigencia expedido por el COPNIA.

c) Consorcios o Uniones Temporales Conformados por Personas Naturales y/o Jurídicas que cumplan con los incisos anteriores.

FECHA DE APERTURA: Según lo establecido en el anexo 2 – cronograma.

FECHA DE CIERRE: Según lo establecido en el anexo 2 – cronograma.

PRESUPUESTO OFICIAL: **TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($351.919.611).**

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOS (02) MESES contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Iniciación del Contrato, sin que exceda el 31 de diciembre de 2025.